

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S. A.” CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2016, siendo las 16h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Manuel Larrea N12-35 y Santa Prisca, edificio ISSIS PLAZA, cuarto piso, oficina 4-1, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S. A., doctor HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; CHRISTIAN FERNANDO CORDOVA ZAPATA, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario de la Compañía,
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.
- 4.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2016.
- 5.- Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para un período estatutario de dos años.
- 6.- Elección y Posesión del Presidente de la Compañía, para el período 2016-2018.
- 7.- Elección y posesión del Gerente General de la Compañía para el período 2016-2018.
- 8.- Asuntos varios.

Se cuenta con la asistencia de los señores accionistas que representan el 55% del capital pagado de la Compañía.

Preside la Junta General el señor CHRISTIAN FERNANDO CORDOVA ZAPATA, por pedido de los señores accionistas, ante la falta del Presidente Titular; actúa como Secretario el señor Gerente General doctor Hernán Albertano Campoverde Cuenca.

Se encuentra presente en esta Junta el señor Comisario Titular de la Compañía Abogado Max Medina Jaramillo.

El señor Presidente indica que la Convocatoria fue publicada en el Diario La Hora, de esta ciudad de Quito, el día 12 de abril del 2016. Se pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación y se continúa con el mismo.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General de la Compañía.- Toma la palabra el doctor Hernán Albertano Campoverde Cuenca, Gerente General de la Compañía y manifiesta: Doy cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social y presento a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.- La situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 se presenta a continuación:

El índice de liquidez en el año 2015 es de 3.71 %

El capital de trabajo es de \$ 1180.41

El índice de endeudamiento en el año 2015 es de 26,68%

Estos índices demuestran que la compañía estará en capacidad de cumplir adecuadamente sus obligaciones en forma oportuna, gracias al apoyo de los señores accionistas y los nuevos negocios que se encuentran en carpeta.

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES.- Las relaciones con los proveedores y clientes de la empresa se han mantenido en términos cordiales y en estricto cumplimiento de las regulaciones legales.

Las actividades realizadas durante este ejercicio económico han recibido todo el apoyo por parte de los colaboradores de la empresa, lo que nos ha permitido enfrentar este ejercicio económico.

Una vez que el señor Gerente General de la Compañía ha dado lectura a su informe, el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario de la Compañía.- El señor Presidente, solicita al señor Secretario que dé lectura del informe presentado por el señor Comisario de la Compañía. El señor Secretario da lectura a dicho informe, y luego de la deliberación, la junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2015. El señor Presidente de la Compañía pone en conocimiento de los accionistas el Balance General; así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015, haciendo hincapié en los principales indicadores. Luego de esto la Junta General delibera sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias presentado y resuelve aprobarlo por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2016.- El señor Presidente, pone en consideración el presupuesto para el año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad y se entrega una copia del mismo para que repose en el archivo.

QUINTO PUNTO.- Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para un período estatutario de dos años.- Luego de la deliberación de este asunto, la Junta General de Accionistas, resuelve nombrar al Abogado MAX MEDINA JARAMILLO, como Comisario Principal de la Compañía, y se acuerda que en una próxima Junta, se elegirá al Comisario Suplente.:

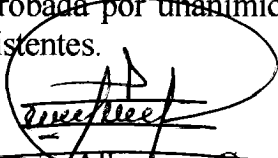
SEXTO PUNTO.- Elección y Posesión del Presidente de la Compañía, para el período 2016-2018.- El señor Presidente de la Junta, indica que los señores Presidente y Gerente General de la Compañía han fenecido en sus cargos, razón por la cual se debe nombrar

nuevos Administradores. Luego de la debida deliberación del asunto, la Junta General de accionistas por unanimidad de los asistentes, resuelve: nombrar a la señora MERCEDES DEL PILAR ZAPATA LARA, como Presidenta de la Compañía VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S.A., para un período estatutario de dos años.

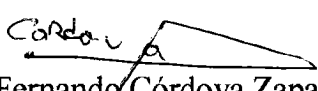
SEPTIMO PUNTO.- Elección y posesión del Gerente General de la Compañía para el período 2016-2018.- El señor Presidente de la Junta, indica que ha fenecido el periodo para el cual fue nombrado el señor Gerente General de la Compañía, razón por la cual se debe proceder a nombrar al Gerente General de la Compañía. Luego de la debida deliberación de este punto, la Junta General de accionistas por unanimidad de los asistentes, resuelve: nombrar al doctor HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA, como Gerente General de la Compañía VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S.A., para un período estatutario de dos años.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios.- Sin tener asuntos varios que tratar se clausura la sesión.

Por haberse resuelto todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 18h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Pagado y para constancia la suscriben los accionistas asistentes.



Hernán Albertano Campo Verde Cuenca
GERENTE GENERAL.-ACCIONISTA



Christian Fernando Córdova Zapata
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA